



## SOLICITUD DE ABONO ANUAL DE TRANSPORTE

### **DATOS PERSONALES**

Apellidos:					
Nombre:			D.N.I.		
Fecha Nacimiento:		Teléfono:		Móvil :	
E-mail :					
Domicilio					
Población				Código Postal :	

Ruego me expidan la Tarjeta anual sin contacto por un periodo de 3 años para su utilización en los autobuses de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M., de acuerdo con las condiciones establecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga

El titular garantiza la autenticidad de los datos aportados en la cumplimentación del presente formulario. De igual forma, será responsabilidad del titular mantener toda la información facilitada a EMTSAM permanentemente actualizada de forma que responda, en cada momento, a la situación real del usuario. En todo caso el titular será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a EMTSAM por la información que facilite.

Así mismo, la recepción del presente formulario garantiza por parte de EMTSAM el cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de las bonificaciones a las que tiene derecho el solicitante con la suscripción del servicio.

Málaga,....., de ..... de .....

Firmado (el titular)

Firmado (EMTSAM)

### **NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA ANUAL.**

Esta solicitud deberá entregarse en el Centro de Atención al Cliente de la EMT ubicada en Alameda Principal, nº 47, acompañada de la siguiente documentación:

- Presentación del D.N.I. (o del libro de familia para los que aún no lo tengan)
- 1 Fotografía tamaño carne
- 6,05€ (IVA incluido) para gastos de emisión
- 290€ para el caso de pago en un solo plazo. En caso de optar por pago aplazado, el importe total ascenderá a 305€ (290€ + 15€ por gastos de gestión), debiendo abonar 76,25€ en el momento de la solicitud y el resto se pagará mediante tarjeta de crédito securizada en 3, 6 y 9 meses por el mismo importe. El impago de alguno de los plazos conlleva la anulación de la tarjeta, por lo que en caso de volver a solicitarla deberá iniciar un nuevo procedimiento.

### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES**

- Estar empadronado en Málaga Capital.

**FORMA DE PAGO.** Con la firma del presente documento SOLICITO:

- Pago al contado
- Pago fraccionado

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal el titular de los datos queda informado, acepta y autoriza expresa y plenamente, el registro y tratamiento de todos los datos personales que facilite a EMTSAM.

El tratamiento de los datos personales tendrá como finalidad la comunicación de campañas de imagen o promocionales, nuevos servicios y recorridos y en general novedades que afecten a la prestación del servicio.

La entidad responsable del fichero y tratamiento es EMTSAM con domicilio a estos efectos en Camino de San Rafael 97, Málaga 29006, domicilio en el cual las personas legitimadas podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos en la LOPD 15/1999 sin que el ejercicio de estos derechos tenga efectos retroactivos.